

EDICTO

Nº Edicto: 10198

Carátula: JESUS, MARIA GUIOMAR Y MARIA, HORACIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3EB-295-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6095

Texto del edicto: El Dr. Marcelo Muscillo, Juez Sustituto a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 11 de la Illra. Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle Juan B. Justo y Ruta 40 Norte de la localidad de El Bolsón, secretaría a cargo de la Dra. Paola Bernardini, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA GUIOMAR JESUS, D.N.I Nº 93.309.127 y HORACIO MARIA, DNI Nº 93.861.409 para que en el plazo de treinta (30) días, hagan valer sus derechos, en los autos caratulados: "JESUS, MARIA GUIOMAR Y MARIA, HORACIO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. nº F-3EB-295-C2022). Publíquese edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial. El Bolsón, 09 de mayo de 2022".